



- NOMINATIS

BUIN, 07 NOV 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3579 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 308 de 31 de enero de 2023, se instruye investigación sumaria tendiente a determinar los hechos revelados por vecina denunciante, respecto de irregularidad en la prestación del servicio de camión limpia fosa placa patente JZJX-21, además de determinar si existe responsabilidad administrativa del funcionario municipal a cargo de prestar el servicio.

2.- El Memorándum N° 322, de fecha 02 de noviembre de 2023, donde el Investigador Sumarial remite al Sr. Alcalde los antecedentes correspondientes al proceso administrativo instruido mediante Decreto Alcaldício N° 308/2023.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar el sobreseimiento definitivo, en virtud de lo dispuesto en la vista fiscal.

DECRETO.

1.- Declárese el Sobreseimiento Definitivo, de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldício N° 308, de fecha 31 de enero de 2023, tendiente a determinar los hechos revelados por vecina denunciante, respecto de irregularidad en la prestación del servicio de camión limpia fosa placa patente JZJX-21, además de determinar si existe responsabilidad administrativa del funcionario municipal a cargo de prestar el servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MLA - CMG. MSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Copia Fiscal
- Jurídica
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Sobreseimiento\Situación Irregular Camión Limpiafosas PPU JZJX-21_Valdivia de Paine.doc